

18-19

GRADO EN FILOSOFÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I

CÓDIGO 70013122



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



944A2332AA26AD797F43837CA190CE305

18-19

FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I
CÓDIGO 70013122

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I
Código	70013122
Curso académico	2018/2019
Departamento	LÓGICA, HISTORIA Y F. ^a DE LA CIENCIA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En los sistemas educativos de casi todas las culturas todo el mundo tiene que aprender algo de ciencia, mucha gente se dedica profesionalmente a la investigación científica, se necesita la ciencia para el desarrollo de muchas de las tecnologías que cultivamos y la administración de los asuntos públicos y privados toma decisiones que se basan con mayor frecuencia en informes presentados como científicos.

La diversidad de ámbitos en los que la ciencia es importante ocasiona que se ocupen de ella diferentes clases de estudios y que cada uno de ellos aporte conceptos específicos para tratarla. Sin embargo existe un cuerpo de conceptos básico que todo el mundo emplea, excepto quizá las perspectivas extremadamente externas sobre la ciencia, para referirse a los productos y las actividades científicas. Entre tales conceptos están los de hipótesis, ley, teoría, medida, explicación, predicción, confirmación.

En esta asignatura se ofrece un estudio sistemático de la estructura de la ciencia en el curso del cual se analizan estos conceptos. El papel central lo ocupa el concepto de teoría y en torno a él se analizan la clasificación y la medida, las hipótesis, las leyes, la explicación y la contrastación.

Esta asignatura usa los recursos conceptuales y técnicos que se adquieren en las asignaturas de Lógica. También son extremadamente importantes los que proporciona la Filosofía del Lenguaje. Constituye un bagaje para el estudio de Filosofía de la Ciencia II, Filosofía de las Ciencias Sociales y Filosofía de la Mente. La relación con la Historia de la Ciencia es especialmente provechosa.

También contribuirá la asignatura a adquirir o mejorar las siguientes competencias generales:

1. Precisar la enunciación de un problema filosófico relativo a la ciencia.
2. Interpretar el estatuto de un producto científico.
3. Examinar críticamente tesis supuestamente científicas.
4. Redactar crítica y sintéticamente una reseña de una lectura.
5. Buscar y organizar información pertinente para un tema.



La asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Saber analizar las categorías conceptuales en torno a las cuales se articula la discusión de la actividad y de los productos científicos.
2. Comprender mejor los problemas epistemológicos generales, muchas veces oscurecidos por un mal conocimiento de las actividades y los productos científicos.
3. Apreciar las pretensiones de cientificidad de posiciones intelectuales diversas.
4. Situarse para interpretar los episodios de la historia de la ciencia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para entender los contenidos de esta asignatura es muy importante haber comprendido los de las asignaturas de Lógica, así como aprovechar en el estudio de Historia de la Ciencia. Sin embargo no es requisito administrativo haber aprobado estas asignaturas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIO C. ARMERO SAN JOSE
Correo Electrónico	jcarmero@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6939
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA, Hª Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno

Martes y jueves de 9:30 a 13:30 y martes de 16 a 18:30.

Medios de contacto:

Julio C. Armero

Facultad de Filosofía

Edificio de Humanidades, UNED

Despacho 2.31

Calle Senda del Rey, 7

Madrid 28040

Teléfono 913986939

Correo electrónico: jcarmero@fsof.uned.es

Además los alumnos serán atendidos, naturalmente, en el blog de la asignatura.



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70013122

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Mejorar la habilidad para gestionar el trabajo de manera autónoma.

Adquirir capacidades analíticas y argumentativas.co

Apreciar algunos usos filosóficos de la lógica.

Mejorar la capacidad de comprensión de los textos y los problemas filosóficos.

Relacionar con la ciencia empírica algunos problemas filosóficos, como los relativos a la estructura de la ciencia y a su valor explicativo y cognitivo.

Mejorar las capacidades de expresión y comunicación.

Practicar con las herramientas de la llamada sociedad del conocimiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Resultados directos de aprendizaje de la asignatura de Filosofía de la Ciencia I:
 - a. Adquirir una visión sistemática de las estructuras conceptuales de la ciencia y de la actividad científica, y de los tipos de problemas que resuelven. Además esta visión tendrá un carácter crítico, puesto que serán discutidas y enfrentadas las principales posiciones alternativas acerca de cada cuestión desde una perspectiva analítica.
 - b. Conocer los argumentos que son pertinentes para defender u objetar una posición acerca de la estructura de la ciencia.
 - c. Appreciar las pretensiones de científicidad de diversas posiciones intelectuales.
 - d. Desarrollar la capacidad de encontrar información bibliográfica para los temas de la disciplina.
 - e. Desarrollar la capacidad para reflexionar y redactar críticamente acerca de un texto de la disciplina.
 - f. Desarrollar la capacidad de organizar sintéticamente información acerca de los temas de la disciplina.
1. Otros resultados de aprendizaje de la asignatura de Filosofía de la Ciencia I:
 - a. Mejorar la habilidad para gestionar el trabajo de manera autónoma y autorregulada.
 - a. Mejorar la capacidad de análisis y de síntesis para comprender textos y problemas y refinar el razonamiento crítico propio.



- b. Mejorar la capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos.
- c. Mejorar las capacidades de expresión y comunicación.
- d. Mejorar el uso de las herramientas y los recursos de la llamada "sociedad del conocimiento".

CONTENIDOS

Tema 1. Las hipótesis científicas

Tema 2. Los conceptos científicos

Tema 3. Las leyes científicas

Tema 4. La explicación científica

Tema 5. Las teorías científicas

METODOLOGÍA

1. La interacción entre profesores y alumnos tendrá lugar presencialmente, por teléfono, por correo ordinario y especialmente a través de Internet por medio de las plataformas propias de la UNED. La asignatura tiene unos foros virtuales, uno de los cuales está destinado de manera exclusiva a la comunicación entre los estudiantes y otro atendido por el profesor de la sede central donde se pueden preguntar y responder cuestiones de contenido. La participación en los foros atendidos por el profesorado y la realización de las tareas propuestas en ellos se considera sumamente importante para el proceso formativo. A estas actividades se les concede el 40% de los créditos ETCS atribuidos a esta asignatura.

Estas actividades y sus créditos correspondientes son los siguientes:

- Lectura de las orientaciones para el estudio proporcionadas por el equipo docente: 2% de los créditos ETCS.
- Participación en los foros virtuales atendidos por el profesorado: 15% de los ETCS.
- Consultas personales al profesorado por cualquier medio: 5% de los créditos ETCS.
- Realización de trabajos: 18% de los créditos ETCS.

2. Trabajo autónomo del estudiante.

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma. Por su importancia se le otorga el 60% de los créditos ETCS. Incluye las siguientes actividades con sus créditos correspondientes:



- Estudio del manual de la asignatura.
- Búsqueda y síntesis de información en otros medios.

La metodología que se seguirá en esta asignatura es la propia de la enseñanza a distancia, que incluye tutorías presenciales o en red, donde se darán informaciones, se aclararán dudas de contenido, se propondrán tareas, y se darán recomendaciones para los exámenes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba constará de cinco cuestiones, de las que se deberá responder cuatro.

Los criterios de la evaluación comprenden:

Que el alumno muestre haber asimilado los contenidos a los que hace referencia la cuestión, lo cual requiere que utilice una expresión propia, y no la reproducción literal de los textos del manual.

Que el alumno pueda aplicar los conocimientos adquiridos a la propuesta de ejemplos y a la resolución de ejercicios relacionados con las cuestiones teóricas propuestas.

Que el alumno recuerde y exponga los contenidos teóricos que propongan las cuestiones.

Que el alumno muestre comprender las discusiones a que hayan dado lugar las doctrinas, puntos de vista y distinciones tratados en la asignatura.

Ni que decir tiene que la ortografía y la sintaxis deben ser correctas.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

Las pruebas de evaluación a distancia son opcionales. Sin hacerlas se puede obtener la máxima calificación. Si el alumno decide realizar esta prueba de evaluación a distancia, su examen presencial valdrá un ochenta por ciento de la calificación final, y la PEV valdrán un veinte por ciento. Es decir, el examen presencial valdrá hasta 8 puntos y la PEC hasta 2.



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

El trabajo de evaluación continua consiste en realizar un resumen de alrededor de dosmil palabras de uno de los artículos que el equipo docente colocará en la plataforma de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la prueba d evaluación a distancia comprenden la capacidad de interpretación y de síntesis del artículo leído, así como la capacidad de presentar por escrito la argumentación contenida en el artículo.

Ponderación de la PEC en la nota final 20 por ciento

Fecha aproximada de entrega 15/1/2018

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Participar en el foro de consultas generales aportando discusiones o soluciones de ejercicios propuestos por el equipo docente y discusiones de los problemas filosóficos planteados en la asignatura

Criterios de evaluación

La buena participación consiste en aportar propuestas de soluciones de ejercicios, o ítems bibliográficos, argumentando por qué la indicación bibliográfica es interesante.

También son de apreciar las ideas o críticas de las posiciones discutidas en el curso, y éstas ideas o críticas deberían ir sustentadas por aportaciones bibliográficas.

Ponderación en la nota final La no participación en estas discusiones no resta de la nota final, pero las intervenciones serán valoradas favorablemente.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la calificación obtenida en el examen final, o del ochenta por ciento de ésta más el veinte por ciento de la calificación obtenida en la prueba de evaluación a distancia.

Las intervenciones en el foro de consultas generales modularán la calificación final en los casos próximo al notable, el sobresaliente o la matrícula de honor.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434487802

Título:FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Autor/es:José A. Díez Y C. Ulises Moulines ;

Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título:DICCIONARIO DE LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Autor/es:Roberto Torretti ; Jesús Mosterín ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El recurso fundamental es el curso virtual. Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que se recomienda vivamente su uso. En concreto, a través del curso virtual el alumno podrá:

1.-Recibir instrucciones específicas de apoyo en el estudio de la asignatura, bien por medio de la Guía con el Plan de estudio y actividades, bien mediante instrucciones complementarias que irá proporcionando el equipo docente. 2.-Formular dudas de contenido en los foros y recibir la correspondiente respuesta. 3.-Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como preguntas sobre los procedimientos administrativos de la asignatura, recibiendo la respuesta pertinente. 4.-Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura. 5.-Contactar y comunicarse con otros compañeros de su centro asociado y con el tutor del mismo. 6.-Plantear y debatir sobre temas relacionados con los contenidos de la asignatura por el equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

